

II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

AYUNTAMIENTO DE AYALA

Exposición pública matrícula del Impuesto de Actividades Económicas 2022

Se pone en conocimiento de todos los contribuyentes del Impuesto de Actividades Económicas, que a partir de la fecha de publicación del presente anuncio se encuentra expuesta en los lugares que se indican a continuación, la matrícula de contribuyentes en el citado impuesto:

En el respectivo ayuntamiento: Cuotas de ámbito municipal.

Los contribuyentes podrán hacer las alegaciones que consideren convenientes a su derecho en el plazo de 15 días hábiles a partir de su exposición, ante el Organo Gestor del Impuesto o alternativamente ante el Organismo Jurídico Administrativo de Álava.

Respaldiza, a 14 de junio de 2022

El Alcalde-Presidente
GENTZA ALAMILLO UDAETA